



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-3

23/04/2024

LEGISLATIVO

Permite la reforma pagos de hasta 16 mil 777 pesos al mes

Aprueba la Cámara Fondo de Pensiones para el Bienestar

● Los recursos vendrán de cuentas no reclamadas de mayores de 70 años

● Se estima que están disponibles más de 40 mil millones de pesos

● El ingreso será actualizado cada año conforme a la inflación

● Fue un duelo de acusaciones entre el bloque mayoritario y la oposición

ENRIQUE MÉNDEZ Y CLARA ZEPEDA / P 3



PARTE DE LOS RECURSOS PROVENDRÁN DE AFORE NO RECLAMADAS

Aprueban diputados la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar

Su pleno funcionamiento será a largo plazo

ENRIQUE MÉNDEZ

En una jornada en la cual los dos bloques de la Cámara de Diputados cruzaron acusaciones de aplicar fórmulas que no han logrado resolver de fondo la crisis del sistema de pensiones, los legisladores aprobaron anoche una reforma para constituir el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que busca procurar el pago de un complemento a trabajadores en retiro, que les permita recibir hasta 16 mil 777.68 pesos al mes.

Los recursos para sustentar dicho pago provendrán esencialmente, según la minuta enviada al Senado para su discusión, de la transferencia a un fideicomiso de las subcuentas de cesantía y de vivienda de las cuentas individuales

de trabajadores de más de 70 años que no han sido reclamadas, y en las que se calcula existen más de 40 mil millones de pesos.

El bloque mayoritario reconoció que el fondo funcionará en el largo plazo, pues la mayoría de los trabajadores a quienes está dirigida la reforma y comenzaron a cotizar en 1997, tramitarán su retiro a partir de 2027.

El alcance de la modificación generó un ríspido debate –incluso con insultos– de más de nueve horas en el pleno, donde las bancadas aprovecharon la tribuna para enviar mensajes de carácter electoral. Así, cada bando habló a sus nichos de votación.

Ignacio Mier, quien firmó la iniciativa –aprobada con 251 votos en

favor, 199 en contra y cuatro abstenciones–, se dirigió a las cámaras del Canal del Congreso: “tú, mujer que trabajas; trabajador de México, PRI y PAN podrán vivir en la comodidad de 30 años de corrupción, pero tú mereces vivir dignamente, con autonomía”.

En medio de los gritos que surgieron desde las curules panistas, Mier les soltó: “ustedes seguirán siendo miserablemente foxistas y calderonistas, y eso nadie se los va a quitar”.

Patricia Terrazas (PAN) le recordó que, como priísta en la 57 Legislatura, Mier votó en favor de legalizar el Fobaproa. Al calor de los mensajes, avanzó: “le van a meter las uñas al cajón del dinero de los ahorradores mexicanos. Aquí hay diputados de Morena que han avalado robos al pueblo de México. El



proponente aprobó el Fobaproa”.

La estrategia del PAN también se centró en el juego electoral: todos sus oradores que desfilaron por la tribuna son candidatos a la reelección como diputados.

Además, el eje del discurso opositor se centró en la denuncia de que la reforma es confiscatoria de los ahorros individuales de los trabajadores y que el fondo no será suficiente para cubrir el pago complementario de pensiones.

Morena acusó entonces que los más de 40 mil millones de pesos no reclamados no son devueltos por las Afore y endilgó el rechazo de la oposición a un interés de proteger a las administradoras y a los banqueros.

Rosendo Medina expresó el contraste entre los dos proyectos que

se disputan la Presidencia: “nosotros defendemos al pueblo, ustedes a los banqueros, las transnacionales, a los dueños de las Afore, a los que explotan al pueblo”.

En ese tenor, su compañero de bancada Joaquín Zebadúa sostuvo que en el sistema de pensiones “los bancos ganaron más, los patrones dieron menos y los políticos corruptos se enriquecieron”.

La bancada mayoritaria también endosó al PRI y al PAN su aval, el 15 de diciembre de 2002, a una reforma de Vicente Fox, para disponer de 20 mil millones de pesos de cuentas inactivas. Ante ese discurso machacón, Mariana Gómez del Campo mostró la sábana de la votación de ese día.

“Se aprobó prácticamente por unanimidad. Y aquí hay nombres, no sé si les suene Félix Salgado,

Alberto Anaya, Jorge Carlos Ramírez Marín, Omar Fayad. Ustedes votaron aquella reforma. Rateros, corruptos y mentirosos”, exclamó.

Yolanda de la Torre acusó que la reforma es “un falso *Chucho El Roto* legislativo” y la diputada *trans* María Fernanda Félix Fregoso (MC) expresó la contradicción de la reforma: “antes querían devolverle al pueblo lo robado. Ahora quieren robarle el pueblo lo ahorrado”.

Insistió: “Quieren sacrificar al pueblo bueno y sabio. Es inhumano tomar el dinero de las Afore”. Y mientras se dirigía hacia las filas de Morena, lanzó: “Les recomiendo que se revisen la vista, porque en los muros de este recinto hay una frase que dice ‘La patria es primero’, pero ustedes leen ‘la patria es dinero’”.